



López Obrador impulsa un plan C electoral en 2024

Planea enviar la iniciativa al nuevo Congreso para que el pueblo elija

**ALBERTO MORALES
Y PEDRO VILLA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante el rechazo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al plan B, el presidente Andrés Manuel López Obrador argumentó que el remedio es impulsar un plan C para que en 2024 su movimiento tenga la mayoría calificada en el Congreso de la Unión con el objeto de aprobar reformas constitucionales sin obstáculos.

Argumentó que aunque ya la había descartado, hace falta una reforma constitucional al Poder Judicial, por lo que en septiembre de 2024 enviará la iniciativa al nuevo Congreso para que el pueblo elija a los ministros, magistrados y jueces, como en la constitución liberal en la época del presidente Benito Juárez.

“Sólo así se va a poder tener una representación del pueblo, porque serán los ciudadanos los que van a elegirlos. Se va a buscar el mecanismo, puede ser que el Poder Judicial tenga posibilidad de presentar candidatos, el Legislativo y el Ejecutivo, y también independientes, y en listas se dé a conocer quiénes son, de dónde vienen, porque ahora no se sabe nada, nada más es su alteza serenísima Laynez y su alteza serenísima Pérez Dayán”.

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Asociación Internacional de Mujeres Jueces (IAWJ), por sus siglas en inglés) otorgó a la presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña, el premio Derechos Humanos 2023. El anuncio se realizó durante la reunión de la IAWJ, en Marruecos. Piña Hernández recibirá el premio el próximo 14 de mayo, indicó la SCJN.

Luego de que la Corte inválidó la primera parte de las reformas a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas aprobadas en diciembre de 2022, el Presidente insistió que el Poder Judicial no tiene remedio, pues está podrido y actúa de manera autoritaria y facciosa para “componerle la plana” al Legislativo.

Contrario a lo señalado por los ministros de la Corte, López Obrador dijo que los legisladores no violaron los procedimientos y aremetió al señalar que en un acto de prepotencia y autoritarismo se atrevieron a cancelar la ley porque están al servicio de una minoría rapaz que se dedicó a saquear al país y quieren regresar por sus fueros con apoyo del Poder Judicial.

“¿Qué es lo que se tiene que hacer?, primero tener mayoría calificada en el Congreso para que se puedan hacer reformas a la Constitución, porque la mayoría simple no permite que haya esas reformas... A la hora de votar que no se esté pensando nada más en el Presidente, ¡no! el Congreso es importantísimo”, reiteró. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El gobierno federal ya planea una reforma constitucional al Poder Judicial.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

8

10/05/2023

LEGISLATIVO